



OPORTUNIDADES DE BECAS PARLATINO – UNIR

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), han decidido continuar con su apoyo para ciudadanos con nacionalidad de los países miembros de PARLATINO mediante becas académicas para continuar sus estudios.

En este documento puedes ver la oferta de becas en Programas Europeos de Especialización Profesional.

PROGRAMAS:	Programas Europeos de Especialización Profesional
MODALIDAD:	Online
IDIOMA:	Español
DURACIÓN:	El tiempo podrá variar de acuerdo al programa
FECHAS LÍMITE PARA POSTULAR A LA BECA:	03/07/2017
PUBLICACIÓN OFICIAL DE LOS RESULTADOS:	Primera quincena de septiembre 2017
BENEFICIOS:	Reducción del 50% del costo total de colegiatura

FECHAS IMPORTANTES

Programa	Fecha límite para postular a la beca	Fecha límite para aceptar o declinar la oferta de beca	Inicio de clases
Programa de Desarrollo Profesional en Terapia Génica, Celular y Molecular	03/07/2017	Septiembre 2017	19/09/2017
Programa de Desarrollo Profesional en Inteligencia Artificial	03/07/2017	Septiembre 2017	19/09/2017
Experto Universitario en Robótica, Programación e Impresión 3D	03/07/2017	Septiembre 2017	02/11/2017
Master en Dirección de Arte, Publicidad Gráfica y Web	03/07/2017	Septiembre 2017	02/11/2017
Máster en Project Management (PMP®)	03/07/2017	Septiembre 2017	09/11/2017

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE UNIR Y PARLATINO

La misión de la Universidad Internacional de la Rioja (**UNIR**) consiste en la **formación integral del estudiante**, para formar estudiantes **en las competencias que demanda la sociedad actual**. UNIR se compromete a cumplir con las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, administraciones públicas y sociedad en general), implicados en el proceso mediante una **formación de calidad** que busque la **mejora continua** y la excelencia.

Tenemos una especial sensibilidad para atender a aquellos que por diversas circunstancias no puedan acceder a centros presenciales, o a los que pudiendo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abran en la red.

La **responsabilidad social** orienta la política de UNIR hacia temas tan básicos como:

- **Hacer posible el acceso a los estudios universitarios a cualquier persona** que con la formación previa adecuada quiera hacerlo, y **eliminar** completamente **las barreras, de distancia, horarios, lugar, culturales y sociales**, que lo impidan.
- **Implementar** de tal modo los **recursos docentes e investigadores** mediante el desarrollo de las tecnologías emergentes, que sea posible ofertar una **enseñanza de alto nivel**, con especial atención a aquellos que exijan los cambios culturales, técnicos y sociales.

Por su parte, **PARLATINO**, es un organismo regional, unicameral y de carácter permanente, fundado en 1964 con la finalidad de que actúe a la vez como un foro político del más alto nivel, y como un eficaz promotor del desarrollo y la integración, en un marco de democracia plena. Fue institucionalizado por medio de un tratado internacional, que fue suscrito el 16 de noviembre de 1987 en la ciudad de Lima, Perú, y mediante el cual el Parlamento Latinoamericano adquirió personería jurídica internacional.

Desde enero de 2008 la sede permanente del **PARLATINO** se encuentra en la ciudad de Panamá, República de Panamá. El Acuerdo de Sede entre el Parlamento Latinoamericano y el Gobierno de la República de Panamá fue suscrito el 27 de agosto de 2007, y fue aprobado por la Asamblea Nacional mediante Ley N° 54 del 14 de diciembre de 2007. El Parlamento Latinoamericano y Caribeño está integrado por los parlamentos Nacionales de 23 países: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, San Martín, Surinam y Uruguay.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Perfil profesional del programa:

TABLA DE PROGRAMAS	
Nombre del programa	Perfil profesional del programa
Programa de Desarrollo Profesional en	Especialmente diseñado para que, médicos y personal de enfermería, biólogos y biotecnólogos, químicos y bioquímicos, farmacéuticos o veterinarios descubran, la Terapia Molecular y la regulación y especialización del drug development; la Terapia

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

Terapia Génica, Celular y Molecular	Génica y las nuevas herramientas que se están desarrollando y su aplicación en el tratamiento de enfermedades congénitas y adquiridas; y Los avances en la capacidad de cultivar, expandir, diferenciar y manipular genéticamente diferentes fuentes y tipos celulares mediante la Terapia Celular.
Programa de Desarrollo Profesional en Inteligencia Artificial	Con el Programa de Desarrollo Profesional en Inteligencia Artificial de UNIR conocerás cómo la Inteligencia Artificial está revolucionando el mundo empresarial creando nuevas formas de interacción con los clientes, mejorando los procesos, optimizando los recursos humanos, generando mayores ingresos y reduciendo costes.
Experto Universitario en Robótica, Programación e Impresión 3D	El curso de Experto Universitario en Robótica, Programación e Impresión 3D de UNIR junto con BQ ofrece al educador la preparación tecnológica necesaria para afrontar este desafío educativo. De igual modo, le capacita para impartir asignaturas tecnológicas conforme al Marco Común de Competencia Digital Docente.
Master en Dirección de Arte, Publicidad Gráfica y Web	Este máster está concebido para que los alumnos que lo cursen se conviertan en profesionales capaces de dirigir y gestionar proyectos gráficos, tales como campañas publicitarias y de comunicación, teniendo la capacidad para supervisar proyectos desde una perspectiva global, dirigir a otros profesionales a su cargo y defender y comunicar el trabajo realizado ante el cliente final.
Máster en Project Management (PMP®)	El Máster online en Project Management (PMP®) te forma eficazmente para plantear, dirigir y ejecutar proyectos de éxito. Está dirigido por el Dr. José Antonio Puentes, reconocido experto de PMP® en España, y está desarrollado en colaboración con Project Management Asesores (PMA), certificada como Global Provider nº2760 por el PMI®.

2. Lugar de estudios/modalidad: Online

3. Duración del programa de estudios: El tiempo podrá variar de acuerdo al programa*

4. Idioma de instrucción: español

5. Solicitud de admisión al programa de estudios:

5.1 Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses.

5.2 Para acceder a esta información, puede dirigirse a: Link de estudios de posgrado de UNIR ESPAÑA <http://www.unir.net/postgrados-online/>

NOTA: Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

6. Información de Contacto en UNIR

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, por favor comuníquese con:

Ángel León

Teléfono: +571 5169659

E-mail: masterunir@unir.net

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

La beca cubrirá el **50% del costo total** del programa.

La beca está sujeta al rendimiento académico del becario: el becario no debe ser reportado con baja académica por tiempo de ausencias al Programa y/o reprobación de materias, o por mantener un promedio de notas inferior a 5/10.

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

2.1 Los becarios serán responsables de cubrir el 50% restante de los costos del programa, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, asistencia física a exámenes, etc. El costo aproximado (sujeto a posibles modificaciones) de lo que debe cubrir el becario, en la moneda en la que debe realizarse el pago (Euro) es:

Número de becas	Nombre del Programa	Costo total del Programa*	% a cubrir por la Institución	% a cubrir por el Becario	Costo total a cubrir por el Becario
10	Programa de Desarrollo Profesional en Terapia Génica, Celular y Molecular	2190€	50	50	1.095 €
	Programa de Desarrollo Profesional en Inteligencia Artificial	2190€	50	50	1.095 €
	Experto Universitario en Robótica, Programación e Impresión 3D	2300€	50	50	1.150 €
	Master en director de arte	5000€	50	50	2.500 €
	Máster en Project Management (PMP®)	4200€	50	50	2.100 €

3. Requisitos de elegibilidad:

3.1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidato/a deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido/a en el programa de estudios¹.

3.2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad permanente de cualquiera de los Estados Miembros de PARLATINO.

¹ El candidato podrá postular a la beca desde que inicie el proceso de admisión con la institución para el programa de estudios. Sin embargo, sólo podrá ser considerado para el proceso de selección a la beca si ha recibido satisfactoriamente admisión definitiva al programa de estudios.

- 3.3 Cumplir con los requisitos y/o condiciones establecidos en esta Convocatoria, incluyendo el envío de documentos solicitados legítimos y válidos. En caso de que una postulación incumpla con este requisito, será considerada inelegible.

4. Proceso de Solicitud de Beca:

PASO 1 El candidato deberá iniciar su proceso de admisión al programa de estudios de UNIR.

PASO 2 Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Carta de admisión al programa de estudios al que está postulando o comprobante de que ya ha concluido su proceso de admisión antes del día fin definido para ello (se puede reemplazar este requisito con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la postulación, o la confirmación de correo electrónico enviada por la universidad confirmando que su solicitud fue recibida con éxito. Sin embargo, por favor recuerde que aunque puede postular de esta manera, para poder ser considerado en el proceso de selección a la beca usted deberá recibir admisión definitiva al programa de estudios).
3. Curriculum Vitae actualizado. Por favor no incluya certificados de cursos de desarrollo profesional, diplomados, talleres o cursos afines.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Copia de las calificaciones completas del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría, o doctorado) obtenido, es decir, el título adjunto en su documentación.
6. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente dirigida al comité de evaluación y selección de PARLATINO y UNIR. La carta debe referirse a sus cualidades y habilidades académicas y/o profesionales. La carta también debe estar firmada, contener los datos de contacto, el cargo, la fecha y firma del recomendante. No exigimos un formato particular.

NOTA: Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de PARLATINO – UNIR sea fidedigna, auténtica y correcta. Si bien los documentos se envían electrónicamente, los postulantes deberán poder presentarlos físicamente de ser requeridos.

PASO 3 Completar y enviar el Formulario de Solicitud de Beca PARLATINO - UNIR junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 2².

² Una vez que haya terminado el proceso de postulación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto copia del formulario completado por usted en formato PDF. Nota: este correo no incluirá los documentos que usted haya adjuntado a su formulario.

Nota: Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en UNIR. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por UNIR al momento de realizar la selección de los becarios.

PASO 4 Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados.

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas en esta Convocatoria serán sometidas a un proceso de evaluación y selección de conformidad con los criterios aquí establecidos. Este procedimiento será ejecutado por un Comité de Evaluación conformado por representantes de las partes otorgantes de la beca. Los resultados de este Comité serán inapelables.

Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en las páginas de PARLATINO y UNIR en la primera quincena de septiembre 2017.

PASO 5 Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la misma.

PASO 6 Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, preparación de viaje (de aplicar), envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.

5. Criterios de evaluación y selección

- ✓ Perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- ✓ El potencial de impacto del postulante al finalizar el programa de estudios.
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros conforme al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
- ✓ Distribución geográfica y diversidad cultural y de género.
- ✓ Necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en sus ensayos.

6. Responsabilidades de los Becarios:

- 6.1 Regresar el formulario “Formulario de Aceptación de Beca PARLATINO-UNIR” completo y firmado.
- 6.2 Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca PARLATINO, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- 6.3 Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por UNIR y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- 6.4 Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “**Responsabilidad financiera de los becarios**” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).

- 6.5 El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso del tiempo establecido por el programa de estudios y obtener un promedio igual o superior a 5/10 en cada periodo académico para poder mantener la beca. De no cumplir con dicho compromiso, la UNIR y/o PARLATINO se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.
- 6.6 La beca puede ser declinada por el/la becario/a máximo hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidato/ha seleccionado/a declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, **PARLATINO y UNIR podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido** por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- 6.7 Ni PARLATINO ni UNIR asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

¡POSTULA AHORA!

www.unir.net